

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 16 de Enero de 1903

Año XXXII. Núm. 8.943

## GRAVE SITUACION DE MARRUECOS

Interview con un diplomático

Relacionado con las medidas militares adoptadas por nuestro Gobierno, y con las noticias contradictorias recibidas de Marruecos, uno de nuestros redactores celebró una conferencia con un ilustre diplomático español, recién llegado de París.

La importancia de las declaraciones y opiniones de nuestro amable interlocutor, nos mueven á reproducirlas con la mayor fidelidad, seguros de que nuestros lectores habrán de agradecerlo, y de que el Gobierno podrá hallar en ellas motivo de meditacion.

El distinguido diplomático nos decía con sinceridad plausible.

—«Crea usted que hay interés, por parte de algunas potencias, en crear conflictos, en producir alarma y en que sea España quien saque las castañas del fuego. Desdichadamente, como siempre, sucederá así.

El movimiento de fuerzas que se prepara con achaque de que en las plazas de Africa no hay guaracion suficiente, cuando se sabe que todos los batallones están montados en pie de guerra, no hace más que dar motivo á los marroquíes para que crean que España, de un modo ó de otro, trata de intervenir en el Imperio, produciendo alarmas que, dado le numeroso de nuestras colonias y de nuestros intereses coloniales, había de perjudicarnos más que favorecerlos.

Nos crearán enemigos de las kábilas fronterizas de Melilla, y sobre todo de Ceuta, tan amigas nuestras, y sospecharán con razon de nosotros.

•Pero, hay más—nos decía nuestro interlocutor;—en la mayor parte de las legaciones extranjeras de Francia se cree que España, halagada por los ingleses, no hará más que complacer á éstos y que muy pronto fuerzas españolas cruzarán el Estrecho, confirmando las aseveraciones que en los centros diplomáticos de Europa se hacen con respecto á estos extremos.

•Según cartas que de un compañero he recibido en estos días de Berlín, en los círculos políticos alemanes se aseguraba que España marchaba de acuerdo con Francia y se muestran recelosos de nosotros.

•Todo esto indica que, en realidad, no se sabe con exactitud lo que hay, pero que hay algo de trascendentales consecuencias lo demuestra esa misma reserva de los Gobiernos, porque hay hechos que son indubitables, como la reunion, en breve plazo, de una escuadra poderosa en aguas de Gibraltar y otra de cruceros de marcha rápida, que se organiza en Tolon, dispuesta para marchar y estar en aguas de Tánger en treinta y seis horas.

•Como los sucesos de Marruecos se

puede decir que van estando más despejados y que marchan muy bien; como al mismo tiempo se ve que los insurgentes no tienen fuerzas bastantes para acudir á los territorios que rodean á Fez, no se comprende este movimiento de fuerzas navales en Francia é Inglaterra, y los que muy en breve se han de iniciar en España, como no sea existiendo algún acuerdo secreto y trascendental.

•Es fácil, facilísimo, que las tropas del sultán sean derrotadas de nuevo en Tazza, lo que no significaría nada en aquel país, donde un puñado de hombres aguerridos detienen en aquellos desfiladeros á un ejército numeroso; pero la noticia de cualquier derrota puede ser la causa eficiente de una grave complicacion europea.

•Las fuerzas que guarnecen las plazas de Ceuta y Melilla tienen sus batallones formados en pie de guerra; no se dan licencias de ningún género, y á lo sumo, si había que reforzar esos batallones se podían enviar algunos reclutas de los últimos reemplazos, lo cual no llamaría la atencion de los marroquíes; pero mandar nuevos batallones, siquiera éstos sólo estén formados por 200 individuos, es alarmar á los moros, ponerlos en guardia hacia nosotros y hacer que, recelando de nosotros, se produzca el conflicto al menor motivo y con el más pequeño pretexto.

•Es más—añadió nuestro conferenciante—si esa demostracion de fuerza por nuestra parte pudiera tener una finalidad satisfactoria, sería de aplaudir la conducta del Gobierno; pero entiendo y creo sinceramente que lo único que conseguiremos será acarrear nos la odiosidad de los marroquíes, perjudicándonos en nuestros intereses comerciales, y favoreciendo únicamente á las demás potencias que tienen allí intereses, que al ver que España no dispone de más medios que los que tuvo cuando la anterior campaña de Melilla, es fácil que se presenten entonces en escena, aprovechándose de lo que sólo nosotros deberíamos disfrutar.

Antes de despedirnos del diplomático cuyo nombre ocultamos, cediendo, bien á nuestro pesar, á sus reiterados ruegos, formulamos la siguiente pregunta que fué contestada con entera claridad y franqueza.

—¿Cree, usted, pues, que la cuestion marroquí pueda complicarse en perjuicio nuestro?

—Siguiendo el camino emprendido por nuestros gobernantes; es casi seguro. El envío de esos batallones al Moghreb, alarmarán á los marroquíes, que de amigos se tornarán en enemigos, y dará lugar á que Francia é Inglaterra tomen pretexto de ello para enviar también tropas aliende el Estrecho. Si tal ocurre, ¡Dios tenga compasion de nuestra patria!

(De «El Globo.»)

## Funerales por el Sr. Sagasta en San Francisco el Grande

A las once de esta mañana se verificaron en el hermoso templo de San Francisco el Grande solemnes exequias, dispuestas por el Estado, por el eterno descanso del Sr. Sagasta.

La solemnidad religiosa resultó brillantísima, siendo por ello muy elogiado el subsecretario de Estado Sr. Perez Caballero y el personal de aquel departamento que le ayudaron en la organizacion del funeral.

Una hora antes de la citada, las calles afluyentes á San Francisco se hallaban cuajadas de gente del pueblo, que eran contenidas por numerosas parejas del cuerpo de Seguridad y de la municipal montada.

Los coches de los invitados se los hacia marchar por la parte de la derecha, mientras que á los que llegaban á pié se les hacia entrar por la parte opuesta.

Fuertes retenes de guardias municipales se situaron á la derecha de la verja del templo, tomando puesto á la izquierda el piquete de alabarderos con su música.

### EL TEMPLO

San Francisco el Grande presentaba un aspecto brillantísimo y por demás severo.

En el centro del crucero se levantó un soberbio túmulo, destinado á los funerales de primera clase, sobre dos radillas cubiertas por paños negros con franjas doradas.

Sobre el gran almohadon de la parte superior se colocaron las insignias del Toison de Oro, el espadín y el tricornio que usó en vida el ilustre finado.

En el frontispicio se destaba un inmenso paño de terciopelo negro con cenefa de oro ostentando en el centro el gran escudo de la Orden de San Juan de Jerusalem.

En los ángulos del túmulo se levantaban cuatro grandes candelabros y en sus centros dos mas pequeños y todos rodeados de pequeños candeleros con blandones.

Daban guardia al túmulo los maceeros del Congreso, con uniforme de gala y los del Ayuntamiento de Logroño, que lucían dalmáticas rojas, babero de encaje, pelucas blancas y grandes mazas con crespones negros.

En la cornisa del templo se veía artística crestería de lucecitas eléctricas.

El dosel destinado á la real familia era el mismo que se ha colocado en ocasiones análogas con el mismo objeto en San Francisco el Grande.

### LA COMITIVA

A las diez y media se abrieron las puertas del templo y momentos después comenzaron á llegar los invitados.

Necesitaríamos un espacio de que no

disponemos para dar cuenta de las personas que allí había.

Con decir que estaban representaciones brillantísimas de todos los elementos políticos y oficiales, del cuerpo diplomático, de la nobleza, del clero, del ejército, de la banca, del comercio, de la industria, de las letras y comisiones de todos los centros y corporaciones, de muchas capitales de provincia, de pueblos importantes y numerosísimo público, creemos dar una idea de la brillantez de la concurrencia.

### LAS TRIBUNAS

En la destinada á la familia del difunto estaban los Sres. de Merino, Sagasta (D. Pedro y D. Bernardo), Requejo, Cruz (D. Pablo), Salvador, Rodríguez (D. Tirso), con su señora é hija, Galarza, y señoras San Juan de Sagasta y de Escolar.

En las demás tribunas se ven numerosísimas representaciones de todos los departamentos ministeriales, Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Gobierno civil, Ayuntamiento, Diputacion, Consejo Supremo de Guerra y Marina, tribunales de las Ordenes militares, de la Rota y de Cuentas.

### EL GOBIERNO

Fuera del presbiterio, y á la izquierda del túmulo en que está la parte central anterior de la iglesia, ocuparon sus sillones todos los individuos del gobierno con su presidente el Sr. Silveira.

### REPRESENTACIONES

Los sillones destinados al cuerpo diplomático, situados á la derecha del túmulo, los ocupaban representantes de Rusia, Italia, Inglaterra y Portugal, los agregados alemanes y el secretario de la embajada de Turquía.

Detrás aparece la tribuna del almirante de la armada, que ocupa el vicealmirante señor Churruga, y de los capitanes generales, caballeros del Toison, exembajadores y la Diputacion permanente de la nobleza, también con representacion brillante.

Los sitios de la izquierda del túmulo destinados al presidente y secretarios del Senado, los ocupan los Sres. Montero Rios, Calveton, conde de Renan y Hernández Prieta; y los de la derecha para el presidente y secretarios del Congreso los señores marqués de la Vega de Armijo, Martín Morales y Montero Villegas.

### COMISIONES RECEPTORAS

La comision del ministerio de Estado, encargada de recibir á los representantes extranjeros, la formaban los Sres. Figueroa y marqués de Gonzalez.

La que recibió á los demás invitados estaba compuesta de los Sres. Loygorri, Saavedra, Pla y Antón.

S. M. EL REY Y S. A. EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

A las once en punto la Marcha Real, interpretada por la música de alabar-

deros, anunció la llegada de su majestad y A. R.

D. Alfonso XIII y el príncipe de Asturias llegaron en un landó cerrado. Vestía el primero uniforme de capitán general de gala y S. A. el de general de brigada, y ambos lucían el Toison de Oro.

Las augustas personas fueron recibidas en el vestíbulo del templo por el rector de San Francisco Sr. Anaya, acompañado del clero rectoral y de los obispos de Madrid Alcalá y Sion y el gobierno en pleno.

S. M. fué llevado bajo palio, cuyas varas llevaban los Sres. Pérez Caballero, marqués de Herrera, Pifia, Assa, Bosch y Heredia, a la tribuna reservada a la familia real, situada detrás de los sillones del gobierno, que ocupó también S. A. el príncipe de Asturias.

Acompañaban a las personas reales en otros dos coches los señores duque de Sotomayor, marqués de la Mina, Loriga, general Cerero, Bascaran y Pacheco.

Como gentilhombre iba el hijo mayor del señor duque de Sotomayor, marqués de Casa Orujo, y como dama de semana el conde del Moral de Calatrava.

LA CEREMONIA

Ofició en la misa el rector de San Francisco, Sr. Anaya, con el clero rectoral.

\*\*\*

Una batería de artillería hizo las salvas de ordenanza en las Vistillas, haciendo durante los funerales los 45 disparos que aquella previene.

(«El Imparcial» del martes 13.)

¿Qué desea Vd., estar sano o enfermo?



SÁNCHEZ

Madrid 24 de Marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad, padecía de anemia profunda, al punto que tenía la espina dorsal torcida. Por prescripción del médico usó la Emulsión Scott con los resultados más satisfactorios. Mucho gusto tengo en decirles que mi hijo está actualmente sano y robusto como si nada hubiera tenido. Su espina dorsal derecha, lo que creo maravilloso, y todo ello debido al uso de su celebrada Emulsión Scott. Su padre agradecido,

SANTIAGO SÁNCHEZ. Calle Atocha, 66.

Curvatura de la espina dorsal

es una deformidad muy difícil de remediar por los medios ordinarios. El señor Sánchez describe el caso de su hijo y los medios de que se valió para curarle: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produce, enriquece la sangre y los tejidos, expelle todo átomo morboso del sistema, dejando asegurada la salud perfecta.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substitutiones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo

EL DR. GALMÉS

Habiendo llamado la atención del mundo facultativo el nuevo sistema empleado por nuestro compatriota el Doctor D. Vicente Galmés, natural del pueblo de Mercadal, para la curación de la viruela, al invadir la población de San José en Montevideo, a donde ha años está ejerciendo la ciencia médica, la prensa de aquel país le ha tributado elogios y publicado en su favor varios artículos por el éxito alcanzado en la curación de los atacados de dicha enfermedad, que no podemos menos de transcribir con satisfacción a nuestras columnas algunos de ellos.

Grato nos es el contar entre los menorchinos reputadas eminencias médicas y felicitamos al Dr. Galmés por sus trabajos en pró de la ciencia de curar.

He aquí los artículos de «El Comercio», de Montevideo, y «La Alborada». Este último reproduce de fotografía el momento de aplicar el Dr. Galmés su tratamiento a un enfermo atacado de dicha enfermedad:

LA VIRUELA EN SAN JOSÉ

La epidemia de viruela se ha desarrollado en los últimos meses, en el departamento de S. José, en forma realmente alarmante.

La resistencia de las gentes del pueblo a dejarse vacunar, contribuye en gran parte a que el flagelo se propague, causando periódicamente gran cantidad de víctimas, ocasionadas por la propia ignorancia.

Hasta la fecha, en la ciudad de San José, únicamente, se han producido cincuenta y tres casos de viruela.

El doctor Vicente Galmés, distinguido facultativo y médico de la policía maragata, ha inventado un procedimiento para curar la viruela, el que constituye una verdadera novedad científica.

Los resultados obtenidos por el nuevo procedimiento curativo, son numerosos y precisos, viniendo el doctor Galmés a causar con él, una verdadera revolución en la patología clínica del flagelo virulento, que azota periódicamente nuestras campañas.

Verdaderamente complacidos, damos cuenta de estos hechos, que constituyen un verdadero progreso para la ciencia nacional.

El doctor Galmés es un estudioso, digno de todo aplauso, no solamente por el lucido triunfo científico que acaba de obtener en sus trabajos acerca de la viruela, sino también por sus sentimientos altamente benévolos y humanitarios, para los muchos enfermos que atiende.

(«La Alborada»)

\*\*\*

LA VIRUELA ENTRE NOSOTROS

Hé aquí la lista de los enfermos de viruela tratados por el médico de policía, Vicente Galmés, durante la epidemia últimamente habida en esta ciudad:

- Silverio Olivera, viruela, confluentísima curación.
- Petrona Arbina, id., discreta id.
- Luis B. Arbina, id., confluyente id.
- Felipe Arbina, id., confluyente id.
- Miguel Soana, id., confluentísima id.
- Carmen Arauda, id., conf., abortó y murió.
- Enrique Arias, id., discreta curación.
- Próspero Cabrera, id., confluyente id.
- Gregoria Debia, id., confluyente id.
- Felicita Reyes, id., discreta id.
- José Vila, id., confluyente id.
- Lorenzo Vila, id., confluyente id.
- Oudila Cabrera, id., confluentísima id.
- Ana Debia, id., discreta id.
- Justino Maldonado, id., confluyente id.
- Evaristo Silva, id., confluyente id.
- Paulina Silva, id., confluyente id.
- Antonio Musso, id., confluyente id.
- Alfredo Carbajal, id., confluyente id.
- Bartolomé Itze, id., papulimatoso id.
- Guillermina Ibarra, id., conf. hemorrágica id.
- Gorina Ibarra, id., discretísima id.
- Adolfo Marada, id., confluyente id.
- Ramón Veazquez, id., confluentísima id.
- Pedro Reyes, id., confluentísima id.

- Roman Reyes, id., confluyente id.
- Leonardo Tolosano, id., confluyente id.
- Valentina Olivera, id., discreta id.
- José A. García, id., discreta id.
- Juana Pailo, id., discreta id.
- Hector Cames, id., discretísima id.
- Pedro Cabrera, id., confluyente id.
- Elena Perdomo, id., confluyente id.
- Marcelina Ferreira, id., discreta id.
- Nicasio Sosa, id., papulimatoso id.
- Dorotheo Brites, id., confluentísima id.
- Emma Cabrera, id., discretísima id.
- María E. García, id., confluyente id.
- Dolores Seilanes, id., confluyente id.
- Petrona Ibarra, id., confluyente id.
- Juan Pedro Ibarra, id., discreta id.
- Tomasa Cedrés, id., conf. abortó y curó.

El precedente cuadro demuestra el carácter que han revestido los 42 casos en el citados, y el orden como se han sucedido desde el 8 de Febrero que fué el primero y el último el 16 de Julio próximo pasado. Desde esta última fecha no ha ocurrido ningún otro caso, razón por la cual creemos que el terrible flagelo se haya extinguido de la ciudad.

En el siglo pasado pudo evanecerse con el descubrimiento de la vacuna para prevenir la viruela, el presente se distinguirá por el sello que ha imprimido el modo de curarla.

\*\*\*

SU TRATAMIENTO

Persona que tuvo ocasión de conversar con los delegados del Consejo Nacional de Higiene doctores Fernández Espiro y Honoré, nos hace saber que éstos elegían el tratamiento adoptado para la cura de variolosos, por el médico de Policías doctor Vicente Galmés y la actividad y contracción desplegada por éste, con motivo de la maligna enfermedad que entre nosotros se ha manifestado con carácter verdaderamente alarmante.

Sabemos también, que después de constatada la bondad del referido tratamiento, aquellos distinguidos facultativos tomaron una visita del doctor Galmés, junto al paciente Dorotheo Brites, para hacerla publicar en una de las revistas ilustradas de la capital, como estímulo al obrero de la ciencia médica, que con tan encomiable perseverancia, se dedica a aliviar los males del prójimo, y procura los medios más rápidos y acertados de llenar su difícil apostolado; como todos los apostolados no exentos de sinsabores rudos.

Respecto de dicho tratamiento no nos es posible adelantar por ahora detalles.

Ellos nos han sido prometidos para mas adelante por el doctor Galmés, que sea dicho de camino, bien merecía una equitativa recompensa por su delicada y eficaz labor de estos últimos meses, pues es notorio que su actividad y la bondad de su tratamiento han contribuido de manera considerable a evitar las funestas consecuencias del flagelo.

(«El Comercio»)

Al anochecer de ayer el Ilmo. señor Obispo, en unión de los Sres. Maestrescuela, Vicesecretario, canónigo don Jaime Serra, familiar D. Juan Planas, y demás cortejo que le han acompañado en todos sus actos, pasó a la iglesia de Santa María, para oír el órgano, que dejó escuchar sus mejores registros.

Concurrieron a la audición los señores Delegado del Gobierno, Alcalde accidental y otras distinguidas personalidades.

S. S. I. quedó plenamente satisfecho de monumental instrumento y magistral pulsación dada a las composiciones ejecutadas.

Estando anunciadas para en breve las oposiciones para la provision de plazas de oficiales quintos de Hacienda y teniendo noticia que hay algunos que desean presentarse a las mismas, se darían lecciones de preparacion, por persona competente si se reuniesen algunos aspirantes. Informarán en esta Redaccion.

El cónsul de España en Shanghai participa al ministerio de Estado el falleci-

miento del súbdito español D. Joaquín Sanchez García, fallecido en Macao, sin parientes conocidos y dejando bienes de fortuna.

Cuantos médicos han tenido ocasion de ensayar en sus clinicas la «Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Dice un periódico de Madrid:

«Los dieciséis guardias civiles que custodiaron a los Humbert hasta la frontera, han hecho renuncia del premio de 3.000 pesetas que les fué asignado de los 15.000 francos donados por el Gobierno francés, fundándose en que hay un artículo en la cartilla del Cuerpo que les prohiba recibir premios semejantes, y también por razones de índole moral, que les honran en alto grado.»

Como consecuencia de esta determinacion, el gobernador civil ha dispuesto que las 3.000 pesetas ingresen en los Asilos para huérfanos de la Guardia civil.

Mañana a las nueve oirá misa en la parroquia de S. Francisco la fuerza de esta guarnición.

A las once y media las campanas de las iglesias han dado un repique general, anunciando a la población que el Prelado diocesano iba a salir para su sede lo cual ha efectuado poco después en union del séquito que le acompaña.

Antes de emprender su marcha el Sr. Obispo, ha recibido las visitas de despedida de todo el Clero y numerosas personas de significacion oficial y social.

Deseamos al Ilmo. Sr. Obispo feliz viaje, completa salud y todo género de bienandanza, así como a todos los señores que componen su digno acompañamiento.

Los periódicos de Valencia dicen respecto del fallecimiento del Rdo. Padre Planas de la Compañía de Jesús, natural de Palma de Mallorca, que falleció mientras se hallaba predicando en el Asilo de Beneficencia con motivo de la fiesta del Niño Perdido, después de un brillante exordio y de arrodillarse para dirigir la salutación a la Virgen, cayendo en el púlpito aplomado y sin sentido. Trasladado a una habitacion, fué sacramentado falleciendo por la noche.

El P. Planas contaba 52 años de edad siendo su muerte sentida por tratarse de un varón ejemplarísimo.

ÉXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Leemos en la prensa de Madrid del día 10:

«Sin previo aviso de su visita, se presentó ayer a las diez de la mañana, Su Majestad el Rey en los cuarteles de Leganés. Acompañaban a D. Alfonso su ayudante el conde de Grove, el coronel de ingenieros Sr. Rigollés y un picador de Palacio.»

Al llegar S. M. las tropas se encontraban tomando el rancho.

Inmediatamente tocaron generala los cornetas, y los jefes y oficiales se presentaron en el cuartel.

S. M. expresó su deseo de que los soldados formasen en traje de marcha, y

no habían pasado veinticinco minutos cuando los regimientos de San Fernando y Cerfola, allí acantonados, desfilaron delante del Rey, que quedó extremadamente complacido del estado de instrucción y policía en que se presentaron las fuerzas. D. Alfonso felicitó calorosamente al jefe de la brigada, señor Hernandez, y á los coroneles señores Camacho y Alfau, y encargó que, en su nombre, y como testimonio de su complacencia, se dieran 25 pesetas á cada uno de los soldados que fueron los primeros en presentarse y un rancho extraordinario á ambos regimientos, con cargo á su bolsillo particular.

A las once de la mañana regresaba S. M. á Madrid.



**BELÉN**

DE

**MOVIMIENTO**

Continúa exhibiéndose al público en el Asilo de la calle de San Fernando de 8 á 10 de la noche los miércoles y sábados, y de 5 á 7 tarde y de 8 á 10 noche los domingos y días festivos.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISEPTICO SANSON para el cabello.

Sorpresa nos ha causado cual la causará á cuantos le conocieron, la noticia del fallecimiento de nuestro apreciable y antiguo amigo el capitán de infantería D. Esteban Martínez y Astirraga.

La fatal noticia la hemos recibido esta tarde en telegrama fechado en Vitoria á las diez de esta mañana, en cuya población residía, rodeado de su amante familia.

El capitán Martínez había prestado sus servicios con el grado de teniente y su ascenso á capitán en el Regimiento de dicha arma en esta plaza, desde antes de llevar la actual denominación de Balearés núm. 2.

Los muchos años que pasara en esta ciudad, y las buenas cualidades personales que le adornaban, granjearonle general afecto y simpatías, siendo muy apreciado en la población, circunstancias por las cuales era el Sr. Martínez considerado como hijo del país, gozando por tal concepto, de la amistad que tales circunstancias proporcionan.

Por esto la noticia de su muerte ha sido y será muy sentida en esta población cuando la infausta nueva sea conocida del público.

Apenada el alma por tan triste suceso, enviamos nuestro más sentido pésame á su señora viuda D.<sup>a</sup> Juana Arias, hijos é hija y demás familia, haciendo al propio tiempo votos para el eterno descanso del alma del finado.—Q. E. P. D.

**MILITARES**

Las propuestas del mes corriente comprenden el ascenso inmediato superior de los siguientes jefes y oficiales:

**Infantería.**—Escala activa: Tenientes coroneles Iturmendi, Rubin de Celis y Machado; comandantes Cortés Samit, Bule y Sánchez Hernández, capitanes Sánchez García, Cano Ruiz y Medrano; primeros tenientes Gonzalo Ramirez y Esparza, Hércules de Solas, Rodríguez Pérez, Abad González Ruiz, Crehuet, Mateo y Pérez, Vergara, Fer-

andez de Cuevas, Hernandez de Leon, Miró, Pons, Molina, Figueroa, Marote, Marina, Mateos, Piquer, A bargonzales, Diaz de Arcante y Sanchez Berbudo.

**Escala de reserva:** Primer teniente Granados, y segundo idem Gama.

**Estado Mayor de plazas.**—Comandante Francés, y capitán Noble.

**Artillería.**—Comandante Egaña; capitanes Cerradi y Estrada; primeros tenientes Osuna, Aleñar, Prieto, Hernáiz, Cabrera, Manero, Canalejo y Sierra.

**Ingenieros.**—Comandantes Canals y Topete; capitanes Maury y Catañon; primeros tenientes Barranco y Abrille; celador de fortificación de primera Aragonés; idem de segunda Villa.

**Sanidad militar.**—Subinspectores médicos de segunda Martín y Planter; médico mayor Diaz Atienza.



Lista de los señores Jurados que durante el presente cuatrimestre han de ver y fallar las causas en este distrito judicial:

**PARTIDO DE MAHON**

*Cabezas de familia*

D. Juan Pavia Pons, Mahon, Hannover, 4.

D. Juan Seguí Florit, id., id., 10.

D. Guillermo Pons Tuduri, id., Prieto y Caules, 50.

D. Bartolomé Villalonga Pons, Alayor.

D. Pedro Villalonga Vinent, id.

D. José Villalonga Anglada, Mahon, Ramis, 71.

D. Miguel Fullana Villalonga, Villa Carlos.

D. Enrique Sansó Seguí, id.

D. Jaime Hugué Sintés, Mahon, Recor, 6.

D. Manuel Guils Mercadal, id., Nueva, 16.

D. Pedro Andreu Sitjar, id., Alonso III, 4.

D. Juan Riudavets Murillo, id., Deyá, 20.

D. Bartolomé Mir Pons, id., Alameda, 5.

D. Gaspar Benejam Capellá, Ciudadela.

D. José Moll Campas, id.

D. Miguel Parpal Pons, Mahon, Bss-tion, 39.

D. Domingo Pons Villalonga, Alayor.

D. Ajejo Amado Tarifa, Villa Carlos.

D. Guillermo Coll Marqués, Ferrerías.

D. José Sintés Pons, Mercadal.

**CAPACIDADES**

D. Cristóbal Pons Calafell, Ciudadela.

D. José Cortés Moll, id.

D. Gabriel Camps Mercadal, Mercadal.

D. Mateo Seguí Fedelich, Mahon, Bastion, 23.

D. Francisco Cardona Arimundo, id., Anucivay, 73.

D. José Escudero Vinent, id., S. Roque, 3.

D. Bartolomé Pons Mascaró, id., Castillo, 33.

D. Juan Victori Victori, Villa Carlos.

D. Juan Pascual Hugué, Mercadal.

D. Lorenzo Riudavets Guardia, Alayor.

D. Pedro Villalonga Carreras, Villa Carlos.

D. José Ponseti Coll, Mahon, Castillo, 78.

D. Pedro Pons Pons, id., Alquería Cremada.

D. Antonio Cardona Cardona, idem, Prieto y Caules, 63

D. Juan Morlá Gofalons, Ferrerías.

D. Antonio Neto Lliteras, Villa Carlos.

**SUPERNUMERARIOS**

*Cabezas de familia*

D. Sebastián Vidal Petrus, Mahon, Bastion, 9.

D. Francisco Humbert Pou, id., San Jorge, 14.

D. Juan Flor Argulmbau, id., Nueva, 22.

D. Pedro Robert Olives, id., Prieto y Caules, 44.

**CAPACIDADES**

D. Damian Moysi Alberti, Mahon, S. Roque, 13.

D. Jaime Fabregues Pax, id., More-ras, 23

**Glosat**

Lo habrá mañana por la tarde y noche y además concierto de guitarras y bandurrias, en la calle de Prieto y Caules, casa de Lorenzo Sintés (a) *Canta rana*.

**BIBLIOGRAFÍA**

**UN EXTRAORDINARIO**

Verdaderamente espléndido, original, lujoso y ameno es el número extraordinario publicado por el semanario «Pluma y Lapiz», que ha hecho un elocuente alarde de sus iniciativas y gusto exquisito. El número, de 40 páginas en magnífico papel, está dedicado al juego en general, y figuran en él, dándole una gran variedad, artículos históricos, festivos, de instrucción, anecdóticos, etc.; lindas poesías ocho páginas de hermosas cromotiplas, retratos, vistas, fototiplas de interiores y al aire libre, reproducciones de óleos, carbonos, lavados, dibujos á la pluma, historietas y una infinidad de detalles que constituyen una monografía completa del juego.

En la imposibilidad material de detallar el contenido de este número, diremos solamente que entre los muchos autores que en él colaboran, figuran Manuel del Palacio, Fernández Bremon, Ossorio y Bernard, Montecristo, Marqués de Valdegamas, Valero de Tornos, Frontaura, Amicis, Utrillo, Diéguez, Taboada, Serra Pausas, Cidon, Moreno Durán, Tovar, Karikato, Moreno Godino, etc.

La casa editorial Macci puede estar satisfecha de su lucimiento, con motivo de tan interesante extraordinario de «Pluma y Lapiz».

**BLOQUES DE 1903**

á 20 céntimos de peseta uno.

Imprenta de EL BIEN PÚBLICO.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

Madrid 15.

En el Consejo celebrado en Palacio el Sr. Silvela ha informado al Rey de las noticias que se reciben de Marruecos, las cuales pueden

calificarse de pesimistas, y manifestó la extrañeza que causa la inacción en que permanece el sultán apesar de los refuerzos que han recibido sus tropas.

Madrid 15.

Sábase que Muley Araf ha marchado al Riff al objeto de reclutar soldados para combatir á los rebeldes.

Las huelgas existentes en España guardan un carácter pacífico.

Se ha firmado un decreto haciendo obligatoria la vacunación.

Madrid 16.

Las noticias últimamente recibidas de Tánger son mas satisfactorias para la causa del sultán.

Las fuerzas imperialistas han sido reforzadas con respetables contingentes de las kábilas Semocor y German.

La circunstancia del armamento y equipo de estos refuerzos ha retrasado bastante la expedición militar que se prepara.

Madrid 16.

Telegraffan de Kief (Rusia) diciendo que es inquietante la salud del Czar.

Los médicos que le asisten aconsejanle que emprenda una escur-sion marítima.

Madrid 16.

Gijon.—Las cigarreras huelguistas se niegan á deponer su actitud.

El Alcalde accidental se ha extrañado de la huelga ante la contingencia de que la población haga causa común con los huelguistas, para cuyo caso está, no obstante, preparada la benemérita.

Madrid 16.

Gijon.—Si continúa la huelga y no acuden las cigarreras á sus talleres de la fábrica, hoy serán éstos cerrados y suspendidos los trabajos por orden de la autoridad gubernativa, como medida de precaucion y medio de solucionar el conflicto.

Madrid 16.

Tánger.—Un batallon de ascaris practicando una salida de exploracion, al llegar al camino de Tánger á Tetuán, encontró á los rebeldes de las kábilas de Talis y Mogoga, trabándose un combate en que los revoltosos fueron batidos, abandonando el campo en dispersion.

Madrid 6.

El Sr. Silvela ha firmado la permuta que tenían solicitada los Gobernadores de Lérida y Almería.

Madrid 16.

Las noticias recibidas del representante de España en Tánger, revelan impresiones optimistas acerca de la situación general del imperio.

Algunas familias que habían abandonado á Fez regresan á sus hogares.

En dicha capital se han repartido armas á los partidarios del Sultán.

# SALES JULIA

**Tots els que tingin el ventrell delicat** ab tendencia a cor-agre, usin dites **SALES** en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

**A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARQUIMBAU**

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Marcelo, Honora-to y Fulgencio obispo.  
Santo de mañana.—S. Antonio Abad.  
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

## Cotizacion oficial

Madrid 15.—4 t.	
4 por ciento interior.	74'40
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	95'45
Carpeta provisional amort.	95'20
Acciones Banco España.	474'00
Comp. Arrend. Tabacos.	408'00
París á la vista.	35'60 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

## BANCO DE MAHON

### Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	50'00	00'00
Banco de Mahon.....	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.....	104'00	00'00
Marítima.....	00'00	00'00
Maquinista Naval.....	120'00	00'00
Obligaciones Municipales.....	78'00	00'00

Mahon 16 Enero 1903.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 15  
De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».  
Despachados el 15  
Para Alcudia, laud «S. Francisco», patron Pedro J. Cerdá, con 4 tripulantes y lastre.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOMETROS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en sesion de hoy ha acordado pedir á los señores accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de 25 por 100 del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 pesetas por accion.  
Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá, 33 y 35, Madrid) y (S. Roque, 18, Mahon) del 1.º de Enero al 10 de Febrero de 1903 todos los dias laborables en las horas de oficina.  
Al efectuarse el pago serán canjeadas las hojas de suscripcion por los Resguardos Provisionales de las acciones.—Mahon 31 de Diciembre de 1902.—El Secretario, Mateo Seguí.

## CASINO "EL CONSEY,"

Habiendo solicitado varios socios de este casino la reforma de algunos artículos del Reglamento, la Junta Directiva convoca junta general extraordinaria para el día 17 del corriente, á las diez de la mañana, al objeto de discutir

y votar, en su caso, la siguiente proposi-cion:

«Al Sr. Presidente y demás individuos de la Junta Directiva de «El Consey»:  
Los que suscriben, socios de referido «El Consey», haciendo uso del derecho que les concede el artículo 51 del Reglamento porque dicha sociedad se rige, solicita se convoque á junta general extraordinaria con la mayor urgencia posible, toda vez que así lo requiere el lamentable estado de la Sociedad, á fin de que y previos los trámites establecidos en el artículo 57, se acuerde la modificacion ó reforma de los artículos 30 y General, en los siguientes términos:

Artículo 30. Cada año y en el último domingo del mes de Enero se renovarían todos los cargos de la Junta Directiva, debiendo tomar posesion los que resulten elegidos el día 1.º de Febrero siguiente, en cuyo día cesarían los que hubieren venido desempeñándolos con anterioridad.

La votacion que al efecto deberá tener lugar para la eleccion de dichos cargos, deberá dar principio á las once de la mañana y terminará á la una de la tarde del espresado último domingo de Febrero; y la convocatoria para la junta general que á tal fin deberá celebrarse, se convocará por medio de anuncios que se fijarán en los sitios visibles de la sociedad y se insertarán además en los periódicos locales, en cuyos anuncios se precisará el objeto de la reunion.

Para que pueda ser válida la votacion deberán los anuncios insertarse con tres dias de anticipacion y cumplirse estrictamente las prescripciones de este artículo. Cualquiera infraccion al mismo será causa de nulidad de la eleccion, la que acordará la junta general extraordinaria que al efecto se reuna previa peticion de doce socios que tendrán que formular dentro de segundo día al de la eleccion, y transcurrido dicho término sin verificarlo, se entenderá válida la misma.

Artículo General. Todos los casos no previstos por el Reglamento, así como cualquier duda se ofreciera, á juicio de los socios, para la aplicacion del mismo, deberán resolverse por la junta general extraordinaria, única competente.

Artículo transitorio. En el caso de que por cualquiera circunstancia no pudiese tener efecto la eleccion para renovar la Junta Directiva del referido casino en el día señalado en la reforma, se verificará la correspondiente eleccion en el presente año, el segundo domingo siguiente á la autorizacion por la Autoridad gubernativa de la reforma que se trata de llevar á efecto en el Reglamento, tomando posesion los elegidos tres dias después. En los años sucesivos la eleccion de Junta Directiva tendrá efecto el día que se espresa en

la reforma antedicha.—Mahon 5 Enero de 1903.—Sebastian Vincent.—J. Seguí.—Francisco Morillo.—Manuel de los Ríos.—Pablo R. Cardona.—Lorenzo Pons Seguí.—Miguel Coll.—Ramon Carreras.—Miguel Pons.—Francisco Conforto.—Félix Fernandez.—José Cardona.»

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento de la sociedad.—Mahon 10 de Enero de 1903.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Pedro Riudavets.

## TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO  
7.º de abono 3.ª serie

La ópera en 4 actos

## FAVORITA

En dicha funcion tomará parte el Cuerpo de baile.

Precios, los publicados.

A las 8 en punto.

Imp. de M. Parpal.

# LA MARÍTIMA

## Compañía Mahonesa de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion del 2 actual acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros Vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete minimum anual de MIL PESETAS por cuenta propia á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen QUINIENTAS PESETAS se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.  
Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.  
Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesion, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahon 15 Enero 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.

El que padezca de los callos, recorra á los parches de Wasmuth, en el reloj. Fstos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.  
De venta en las farmacias y droguerías, á 6 reales cada reloj.

# PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4

## RETRATOS

sobre ladrillos y platos, ampliaciones, reproducciones, grupos, especiales para niños y una buena colección de vistas de esta Isla, á precios nunca vistos.

## ¡NOVEDAD! retratos mates (sin brillo.)

FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS

FUNDADA EL AÑO 1869.

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

# IMPERMEABLES POURTED

## CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVEN Á LOS 8 DIAS DE ENCARGADOS PARA MUESTRAS Y DEMÁS:

Representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—MORERAS, 10, MAHON

# JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona